

Núm. 67

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 18 de marzo de 2016

Sec. III. Pág. 20802

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de febrero de 2016, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Master en Psicogerontología (Máster conjunto de las universidades de Barcelona, Salamanca, Santiago de Compostela y València).

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29/01/2016 (publicado en el BOE del 19/02/2016 por Resolución del Secretario General de Universidades de 03/02/2016).

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Master Universitario en Psicogerontología por la Universidad de Barcelona; la Universidad de Salamanca; la

Universidade de Santiago de Compostela y la Universitat de València (Estudi General) en los términos que se recogen en el anexo I en la presente resolución.

Santiago de Compostela, 29 de febrero de 2016.-El Rector, Juan M. Viaño Rey.

#### **ANEXO**

Máster Universitario en Psicogerontología por la Universidad de Barcelona; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universitat de València (Estudi General)

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Universidades participantes: Universidad de Barcelona, Universidad de Salamanca; Universidade de Santiago de Compostela y Universitat de València (Estudi General).

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	24
Optativas	15
Prácticas externas obligatorias	13
Trabajo fin de máster	8
Créditos totales	60

Cuadro 2. Plan de Estudios del Máster

Asignaturas	Créditos	Carácter	Módulo
Envejecimiento y desarrollo personal y emocional.	ОВ	3	
Envejecimiento y desarrollo social.	ОВ	3	Psicología del Envejecimiento.
Cambios cognitivos en el envejecimiento normal y patológico.	OB	3	
Bases psicobiológicas del envejecimiento normal y patológico.	ОВ	3	Bases psicobiológicas del envejecimiento.

cve: BOE-A-2016-2744
Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 67 Viernes 18 de marzo de 2016 Sec. III. Pág. 20803

1			
Asignaturas	Créditos	Carácter	Módulo
Evaluación e intervención funcional y cognitiva.	OB	3	Evaluación e intervención en el envejecimiento.
Evaluación e intervención clínica en los trastornos mentales del envejecimiento.	ОВ	3	
Evaluación e intervención neuropsicológica en las demencias y otros trastornos.	ОВ	3	
Evaluación e intervención psicosocial y educativa.	OB	3	
Competencias en investigación psicogerontológica.	OP	3	Materias Optativas.
Bioética y deontología.	OP	3	
Intervención en demencias.	OP	3	
Metodologías cuantitativas y cualitativas en investigación psicogerontológica.	OP	3	
Psicología de la muerte y el duelo.	OP	3	
Nutrición, estilo de vida y salud en el envejecimiento.	OP	3	
Dirección y gestión de recursos en servicios sociales.	OP	3	
Vínculos afectivos y sexualidad en el envejecimiento.	OP	3	
Intervención familiar y cuidadores.	OP	3	
Participación cívica y programas intergeneracionales.	OP	3	
Comunicación y lenguaje en el envejecimiento. Evaluación e intervención.	OP	3	
Evaluación psicofisiológica en el envejecimiento.	OP	3	
Psicología ambiental y accesibilidad al entorno.	OP	3	
Educación permanente y envejecimiento.	OP	3	
Prácticas externas.	ОВ	13	Prácticas Externas y Trabajo Fin
Trabajo Fin de Máster.	OB	8	de Máster.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X